Demandamos combate certero contra las extorsiones y el robo de celulares

Las organizaciones abajo firmantes, compartimos con la opinión pública nuestra preocupación por el incremento de la violencia y la criminalidad en diferentes regiones del país. Inquietan en especial algunos fenómenos delictivos que, por su frecuencia, elevan los índices de inseguridad y causan mayor impacto en la vida cotidiana, como es el caso de las extorsiones, los secuestros y el robo de celulares.

El gobierno central ha implementado operativos contra la venta ilegal de los teléfonos robados y está persiguiendo bandas de extorsionistas y secuestradores, pero las estadísticas de incidencia delictiva siguen siendo altas. Cada año, los hechos asociados al uso de teléfonos en actividades del crimen organizado producen decenas de miles de víctimas, de toda edad y sexo.

Por esa razón se requiere avanzar en el fortalecimiento de la investigación criminal e implementar políticas institucionales y estrategias integrales, con las cuales se logre prevenir y combatir estos delitos; y se avance en el desmantelamiento de las bandas dedicadas a la extorsión, que afecta a todos los segmentos de población.

Por lo anterior, las organizaciones que nos hemos unido contra el robo de celulares y la extorsión, demandamos lo siguiente:

1. A los funcionarios a cargo de la seguridad, que definan estrategias orientadas a prevenir y combatir de manera integral y efectiva los fenómenos criminales del robo de celulares, la extorsión y el secuestro.
2. A la Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas y a la Comisión Extraordinaria de reformas al sector justicia del Congreso de la República, que promuevan el debate técnico y emitan dictamen sobre la Iniciativa 4507, Ley de Registro Móvil para la Prevención y el Combate del Delito, a efecto de contribuir a crear herramientas que fortalezcan la acción estatal contra el crimen asociado a los celulares.
3. A los diputados ponentes de la iniciativa 4507, que promuevan un debate legislativo sobre la imperiosa necesidad de crear condiciones propicias para que el Estado cumpla con el mandato constitucional de proveer seguridad y resguardar la vida de las personas.

A las víctimas del robo de celulares, extorsión, secuestro y delitos cometidos mediante el uso de teléfonos, los invitamos a comunicarse a los números 22531034 y 59803410. Estamos recopilando las experiencias que han sufrido las víctimas de la extorsión y el robo de celulares, queremos compartir sus testimonios para que no haya más indiferencia.

¡Cuéntenos su historia!

Guatemala, 10 de junio de 2013

UNIDOS CONTRA EL ROBO DE CELULARES Y LAS EXTORSIONES

asies

Organismo Naleb'

jóvenes

IDem
Incidencia Democrática

IMASP
Instancia de Monitoreo y Apoyo a la Seguridad Pública

GAM

Convergencia Cívico Política de Mujeres

Universidad Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Fundación Guillermo Toriello

area
arquitectura
Echeverría Aguilar

Fundación del Bosque Tropical

Por un servicio de transporte digno
AUTUE

Arquitectos de La Antigua Guatemala

iepades
Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible

Foro Maya

Netherlands Institute for Multiparty Democracy

FADS
Familiares y Amigos Contra la Delincuencia y el Secuestro

Madres angustiadas
Por nuestros hijos exigimos seguridad

Fundación Myrna Mack